



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN No. - 3 5 1 3

02 MAYO 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter ordinario a, LUIS ERNESTO TAMAYO PERDOMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO (ID. 23061) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) - Departamento de Investigaciones Nacionales y Análisis Criminal.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 02 MAYO 2024

Ligia Rodríguez H

LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly Alexandra Duarte Rojas	<i>Shelly</i>	26/04/2024
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		26/04/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Paula Tatiana Arenas González	<i>Paula</i>	26/04/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.